

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN No. 033 DEL 2012

"Por medio de la cual se emite la nota aprobatoria del trabajo de grado modalidad diplomado de algunos estudiantes del Programa de Fonoaudiología"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades
Legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución No. 13 del 2010 reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de trabajo de grado contempladas en el Acuerdo 01 del 2010,

Que el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud en sesión No. 023 del 3 de agosto del 2012, luego de verificar los requisitos exigidos en el artículo 21 parágrafo 1 y 2 de la Resolución No.13 del 2010 y su cumplimiento,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Emitir la nota aprobatoria del trabajo de grado modalidad diplomado a los estudiantes del Programa de Fonoaudiología que cumplieron con los requisitos exigidos, los cuales se relacionan a continuación:

Estudiantes Programa de Fonoaudiología

DIPLOMADO EN FONOAUDIOLOGÍA OCUPACIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	NOTA DEFINITIVA	CALIFICACION FINAL
AGUIRRE RODRÍGUEZ LIZETH LORENA	421-90071255157	4,1	APROBADA
BERRÍO LUNA CARLOS ANSELMO	421-1101443848	4,1	APROBADA
CASTRO MERCADO VIVIAN ANDREA	421-88071767412	4,0	APROBADA
CHAMORRO RODRÍGUEZ GINNA PAOLA	421-89071257810	4,0	APROBADA
GARAY MONTENEGRO FELIX JESÚS	421-90030462601	4,1	APROBADA
HERNÁNDEZ TOVAR KAREN SOFIA	421-89091564492	4,0	APROBADA
MENCO HENAO BEATRIZ ELENA	421-1102811864	4,1	APROBADA
SANTOS THERAN LOURDES DEL CARMEN	421-89051759371	4,0	APROBADA
ZUBIRIA LUNA ISELA MARGARITA	421-89091360919	4,1	APROBADA

ARTICULO 2.º La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los seis (6) días del mes de agosto del 2012.

SCARLETH TAMARA OLIVER
Presidenta

CLARYBEL MIRANDA MELLADO
Secretaria Ad- Hoc